

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

Acta de Sesión Ordinaria # 124-2025, celebrada el día 26 de noviembre del año 2025 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal

José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario

Grettel Salazar Martínez Regidora Propietaria

María Argentina Lara Lara Regidora Propietaria

Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente en ejercicio

José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente

Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente

Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente

Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente

German Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente

Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente

Otros funcionarios: Socorro Díaz Chaves, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, con la siguiente agenda:

1. Aprobación de actas anteriores: sesión ordinaria N°122-2025

2. Audiencias.

2.1. Urbino Segura

3. Cierre de sesión.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muy buenas tardes compañeros y compañeras, tengan un
3 excelente momento de compartir. Vamos a dar inicio a la Sesión ordinaria
4 número 124-2025. Como agenda tenemos el punto 1 aprobación de actas
5 anteriores, punto 2 audiencia y punto 3 cierre de sesión. Antes de dar inicio le
6 voy a solicitar a la señora regidora Andrea que nos dirige en oración.

7

8 Oración.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Regidora por ese mensaje motivador y de
12 esperanza.

13 **ARTICULO PRIMERO**

14 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS**

15

16 Acta de la sesión ordinaria número 122-2025

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Vamos a iniciar en el punto 1 que sería aprobación de actas
19 anteriores. Vamos a iniciar con la aprobación del acta de la Sesión ordinaria
20 número 122-2025. ¿Si algún compañero o compañera desea externar algo a la
21 nota?, sírvale indicar, si no, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.
22 En este caso el señor Luis Ángel Castillo tomaría la propiedad por la señora
23 Regidora Viviana Loaiciga Corea al no estar presente. Entonces ¿Están de
24 acuerdo compañeros? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispone por
25 cinco votos a favor.

26 **ARTICULO SEGUNDO**

27 **AUDIENCIA**

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Disculpen, seguimos al punto dos. Audiencia. En este caso

1 tenemos una audiencia por el señor Urbino Segura. Tiene la palabra señor
2 Urbino.

3

4 El señor Urbino Segura, ciudadano, dice: Bueno, gracias. Buenas tardes
5 señores, aquí representantes de este Concejo Municipal. Esto voy a ver el
6 discurso esperando que se me respete el artículo 50 de las constituciones de
7 Cádiz, al derecho de libre expresión asunto La Cruz, Guanacaste, miércoles 26
8 de noviembre de 2025. Asunto Solicitud de recibimiento proyecto de alumbrado
9 público. Señores representante del Concejo Municipal de La Cruz, reciba un
10 cordial saludo. Por este medio me dirijo a ustedes como ciudadano y como
11 coordinador, gestor, inventor del proyecto Alumbrado Público entre Río y Las
12 Vueltas en Rucaval, zona norte fronteriza con Nicaragua. Quiero expresar mi
13 profundo agradecimiento por las gestiones institucionales del Estado de la
14 Nación que han permitido avanzar en este importante proyecto. Lo que muchos
15 consideraban imposible ha comenzado a hacerse posible para beneficio de los
16 habitantes de nuestro cantón y de toda la región. Agradezco en primer lugar a
17 Dios Todopoderoso y también a la administración del señor Presidente Rodrigo
18 Chávez Robles dos cero dos dos dos. Así como a todas las personas,
19 funcionarios públicos que han brindado apoyo desinteresado a esta iniciativa. De
20 acuerdo con la información recibida del Ministerio de Obras Públicas y
21 Transportes, el cual ya está ilustre institución tiene las copias. La ejecución del
22 alumbrado público en el tramo antes mencionado, con una longitud estimada en
23 4.623 metros, lo cual representa una mejora significativa en seguridad vial,
24 desarrollo comunitario y conectividad. ¿Asimismo, agradezco profundamente a
25 las audiencias presenciales, tengo fotografías y todo eso, eso no lo traigo porque
26 para qué? No basta la palabra de diez mil hombres, si no hay uno entre esa
27 cantidad que no conozca la verdad y la razón. Diversas autoridades, incluyendo
28 el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor don Orlando Aguirre
29 Gómez, aquí no aparece el nombre pero lo tengo en memoria. Audiencia
30 presencial con Concejo de Gobierno, también Comisión de Seguridad y

1 Narcotráfico con el señor don Gilbert Jiménez, físicamente en la Comisión.
2 Ministros de Estado, Viceministras, Asesores del Ministerio Infraestructura del
3 MOPT, todas estas personas pues vinieron el gran conocimiento y humildad para
4 poder atender este anciano. Su disposición, conocimiento y vocación de servicio
5 han sido fundamentales para el acuerdo tomado en fundamento, escuchen Bien,
6 minuta número 220-BDI-2025-RU-215, correspondiente a la reunión sostenida
7 entre el ICCOMEX y el MOPT mediante la plataforma Teams, así como la
8 vivencia, convocatoria y transcripción, participaron entre otros los asesores (as).
9 Alba Jiménez Puerta, Sofía Víquez Hernández y Juliette Ortega Calderón. Como
10 reflexión. Deseo compartir que las fronteras no están en los puntos cardinales,
11 sino donde el ser humano enfrenta un desafío. También firmemente, que si
12 queremos mantenernos en pie, debemos ayudar a levantar, a que otros se
13 levanten y no hay éxito sin sacrificio. Agradezco su atención y que quede a
14 presión de cualquier información adicional que el Concejo Municipal considere,
15 esto a mi correo electrónico noessegura1955gail.com Atentamente Urbino
16 Gerardo Segura, ya ustedes lo saben, así dice con copia don Orlando Aguirre
17 Gómez, que ahí tengo expediente en esta Presidencia de la Corte, igual que en
18 la Comisión de Seguridad, Narcotráfico, la Asamblea Legislativa, los Ministros,
19 Ministerios, Viceministras, Ministerio de Comercio Exterior y con copia quien
20 corresponda. Voy a cerrar esto aquí en dos palabras. Ya la normativa se aprobó,
21 estamos sólo esperando únicamente la recolección del presupuesto que son 275
22 millones de colones, pero ya eso está en camino para el 2026 como lo estipula
23 el documento. Ahora sí viene ya la última parte, porque para no quitarle el tiempo
24 a los demás ilustres ciudadanos. Y ahí me perdonan mi exposición, pero uno se
25 muere y Dios lo condena para bien o para mal y somos esclavos de la ley desde
26 la creación de la civilización humana. En el caso de Adán y Eva, que fue cuando
27 Dios puso su primera ley que le dijo a paráreis con dolor a tus hijos como castigo
28 por haber desobedecido. A mí o al Espíritu Santo como asunto de derecho de
29 respuesta. Y aquí mi madre parió hombres. El señor Alcalde Luis Alonso Corea
30 es el único responsable de lo que voy a exponer aquí, porque usted es la

1 cabecera del cantón en lo que es administrativamente y a conciencia cuando yo
2 el último Concejo que tuve, espero en Dios ser el último, aunque la Ley de
3 Administración Pública. Así lo establece y yo lo puedo solicitar cuando yo me dé
4 gusto, siempre y cuando sea bajo el marco legal. En el último Concejo,
5 antepenúltimo Concejo, o sea, de este al tercero para atrás. El Ministerio de
6 Obras Públicas y transporte, ya ustedes saben, me aprobó el proyecto, el
7 préstamo de 132 millones, OK, yo vine aquí al Concejo, me lo aprobaron y aquí
8 el único que lo culpo es a usted y lo señalo y me muero y que Dios me castigue
9 si estoy mintiendo. Y el único responsable esto es usted y le ha hecho un daño
10 al pueblo cruceño y al pueblo Guanacasteco.

11

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13 La Cruz, dice: Señor Urbino lo llamo un poco al orden.

14

15 El señor Urbino Segura, ciudadano, dice: Un momento. Soy adulto mayor y me
16 tienen que respetar porque no soy falta de respeto.

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
19 La Cruz, dice: Este es un Concejo Municipal que también hay que hacer
20 respetarlo.

21

22 El señor Urbino Segura, ciudadano, dice: Resulta que cuando me aprueban la
23 normativa en el Concejo y todo eso, y se los agradezco, llego al Ministerio de
24 Derecho Público y Transportes, fue cuando yo les dije que bajara el Concejo
25 Municipal para en una mesa redonda con el Ministro, el viceministro y los
26 asesores, llegar a un acuerdo para darle avance al cantón, un mejor desarrollo
27 sostenible. Yo llego con el documento que me entregan aquí, allá y me don
28 Vladimir Montoya, don Urbino.

29 El señor Urbino Segura, ciudadano, dice: Hasta aquí llegó la cosa. El préstamo,
30 digo. ¿Por qué, señor, si usted me dijo a mí Yo estoy siguiendo la normativa de

1 que usted me dijo que hiciera Concejo Municipal, ellos van a venir y todo eso?
2 Me no, es que llamaron de la Municipalidad de La Cruz. Y por eso digo aquí que
3 usted es el único responsable por qué le ha hecho un daño a la provincia.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: Don Urbino.

7

8 El señor Urbino Segura, ciudadano, dice: Un momento, disculpe, ya voy a
9 terminar.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: De todas maneras yo quiero llamarlo un poco al orden. Vea, en el
13 anterior no anterior, tras anterior sesión, nosotros hemos estado a la voluntad de
14 darle el espacio para que usted Haga las intervenciones y en esa usted Se
15 levantó de manera violenta, insultando y se fue. Y aún así este Concejo Municipal
16 le ha dado las puertas a usted. Esta vez y la anterior para que usted hiciera
17 presentación del tema. Nosotros, el señor Alcalde en su momento le indicó, la
18 Municipalidad no ha tenido ni ha intervenido en ninguno de estos temas, más
19 bien nos toma de sorpresa lo que usted Indica, no hemos ni podido lograr una
20 ruta a nivel nacional y no sabemos si es que a usted Le están mintiendo. Habría
21 que hacer una reunión en conjunto con los responsables de las diferentes
22 instituciones, pero el señalamiento que en este caso usted Hace, nosotros
23 hemos sido testigos, nosotros hemos estado anuentes como Concejo y como
24 administración para el apoyo, pero sus últimas intervenciones han sido de
25 manera abrupta, malcriadas y por eso desde ya, señor Urbino, desde ya le llamo
26 al orden, le voy a dejar terminar su intervención, pero los señalamientos que
27 usted hace tiene que hacerlos con base, porque está haciendo una aseveración
28 muy fuerte sobre esta situación. Entonces lo llamo al orden. Si veo que usted
29 sigue haciendo la intervención sin ninguna base, le voy a solicitar.

30

1 El señor Urbino Segura, ciudadano, dice: Aquí tengo la base señor, aquí está la
2 base del derecho de respuesta que yo le pedí al Ministerio de obras públicas.
3 Perdón ya voy a terminar.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: No, si me permite, entonces le indico, le voy a dar la palabra. Si
7 veo que usted Vuelve a hacer una intervención fuera de lo que está leyendo, le
8 voy a poder solicitar al equipo de TI que le quite la palabra y terminaríamos esta
9 audiencia. Entonces yo creo que está el señor Alcalde, él puede hacer la solicitud
10 de la intervención, pero yo como presidente municipal, con lo anterior que ha
11 sucedido, por eso lo llamo al orden de esta audiencia, puede darle la palabra,
12 compañeros.

13

14 El señor Urbino Segura, ciudadano, dice: Bueno, yo lo que sí no me puse a
15 grabar cuestión esa. De todas maneras me lo solicito por escrito. Solo estas tres
16 palabras les voy a decir. Primero una verdad duele, pero una mentira no cura la
17 herida. Y a usted también lo señalo porque usted yo le enseñé esto y lo tengo
18 sellado aquí. Yo no vengo malcriado, no he dicho ninguna sola palabra, a nadie
19 le he faltado el respeto. Tengo derecho a la libre expresión de acuerdo a la
20 Constitución y a las leyes, artículo 50 de las Cortes de Cádiz. Usted es un
21 mentiroso también, porque usted me trató de mentiroso usted para tratarme
22 mentiroso, primero tiene que haber un

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: quítele por favor el micrófono al señor.

26

27 El señor Urbino Segura, ciudadano, dice: ... Y verifique que sí yo miento, pero
28 ahí está, me retiro. Muchas gracias. Y en mi conciencia me duele mucho. No voy
29 el broche de los regidores y los científicos, nada. Aquí La única problema de esta
30 problemática ... la verdad duele pero una mentira ...

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Sí, Señor Alcalde, tiene la palabra.

3

4 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
5 dice: Muchas gracias. Señor Presidente Municipal, buenas tardes, estimados
6 miembros de este honorable Concejo, un gusto. Muchas gracias, señor
7 Presidente nuevamente, señora Vicealcaldesa, un saludo para los compañeros
8 funcionarios de la Municipalidad que están por acá. Es el segundo desabrupto
9 que hace Don Urbino Segura. Hasta la fecha desconozco en realidad que es el
10 problema que el señor tiene, porque viene con todo el respeto que le tengo por
11 su condición, como él lo indica, de adulto mayor, a quienes admiro y respeto
12 muchísimo, pero no he podido comprender cuál es el enojo de él con esta
13 Municipalidad o en este caso con mi persona. Y tal vez para darle contexto al
14 tema, él ha venido insistiendo y luchando por una iluminación de Peñas Blancas
15 a las vueltas. Nosotros en su momento emitimos acuerdos, bueno, nosotros, el
16 Concejo Municipal emitió acuerdos de apoyo al proyecto, me parece que es.
17 ¿Qué proyecto no se va a apoyar desde la Municipalidad? Se ha justificado por
18 el tema de inseguridad en la zona y de muchos otros factores. El proyecto por
19 su naturaleza, en primera instancia tendría que ser impulsado desde el Instituto
20 costarricense de Electricidad, porque evidentemente, además de la
21 infraestructura que requiere de alumbrado público. De posterioría y todo lo que
22 corresponde, pues también va a tener un consumo eléctrico y no es un proyecto
23 que esté dentro de, por decirlo de alguna manera, dentro del alcance o
24 competencia directa de la Municipalidad, sin que esto quiere decir que nosotros
25 no quisiéramos, probablemente Si tuviésemos esos 500 o 600 millones, él dice
26 200 millones, no creo que eso cueste esa cantidad, pues probablemente la
27 Municipalidad los destinaría para otros proyectos, creo yo, prioritarios en el
28 cantón, pero bueno, no es esa la razón. Si es que él cree que la Municipalidad
29 no lo quiere hacer porque tiene presupuesto o no tenemos interés, pues no es
30 esa la razón. Y como digo, dentro de esas prioridades probablemente tendríamos

1 que analizar. Si este sería un proyecto que la Municipalidad debería de impulsar
2 en ese sentido, cuando hay otras instituciones que tienen la competencia en su
3 momento, incluso hasta el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, que como
4 él también indica, lo abordó porque como se construiría en ruta nacional, él tocó
5 esas puertas y el Ministerio de Obras Públicas y Transporte le dijo que era el
6 ICE. El ICE le dice que el Ministerio de Obras Públicas y Transporte. Bueno, lo
7 que indica ahora es que ya el proyecto parece que se lo van a apoyar. Me parece
8 excelente, no sólo por el tema de carga internacional de transportistas, sino por
9 un tema también de seguridad en una zona que ha tenido muchísima afectación
10 por la inseguridad. En esa localidad. La propuesta que él en algún momento
11 explicó es que él quiere que se ilumine desde Peñas Blancas hasta Las Vueltas,
12 en un tramo que incluso es bastante solitario, de Cabalceta al Puente de Las
13 Vueltas. Es una zona donde no hay viviendas, pero quedan siempre camiones
14 en esa vía. Entonces, pues esa es parte de lo que él ha impulsado. Hasta donde
15 tengo entendido, él fue transportista, entonces por ahí también, asumo yo, tiene
16 esa empatía y ese deseo de que se pueda mejorar esa parte. Hasta ahí, pues
17 no le veo ningún problema. En la última ocasión que él vino y se mostró incluso
18 un poco más agresivo que hoy. Igual dijo una serie de o hizo una serie de
19 aseveraciones, indicó que a mí me quedó la duda, y pueden verlo en la sesión,
20 que el presupuesto se lo había trasladado a la Municipalidad y que la
21 Municipalidad no había querido hacer el presupuesto. Eso no es cierto, y asumo
22 que alguien le está engañando, le está mintiendo, no sé qué le están diciendo,
23 porque al final nunca. Yo quería que él terminara con su exposición, aunque
24 estuviese diciendo esa serie de incoherencias para entender que es el problema
25 que tiene él, pero al final no logró comprender nuevamente, porque como les
26 digo, en esa ocasión entendí, entendí yo que le habían indicado que es que la
27 Municipalidad había recibido el presupuesto y no había querido hacer el
28 proyecto. Eso no es cierto, eso es falso. Voy a hacer algo que nunca hago, pero
29 en aras de defenderme y querer interpretar la molestia de él, en una ocasión que
30 él me pidió una audiencia, que fue la última vez, me pidió que le pusiéramos un

1 salario, porque él se dedicaba a tiempo completo a este proyecto y me pidió que
2 si la Municipalidad le podía ayudar con los gastos. Yo le expliqué que la
3 Municipalidad no tenía recursos para ello y bueno, tal vez se molestó por eso, no
4 sé, a veces a las personas les cuesta comprender, pero la Municipalidad. No es
5 mi no son los recursos míos los que están ahí, no funciona así y tal vez eso lo
6 haya molestado, en realidad. Estoy haciendo meras suposiciones porque no
7 encuentro razón para la molestia y las aseveraciones. Indicar que yo soy el
8 responsable de que el proyecto no se ha realizado, en realidad no hemos tenido
9 nosotros. Ninguna comunicación ni con el ICE, ni con el MOP, ni con ninguna
10 entidad donde este proyecto haya sido. Abordado, analizado, no nos han
11 realizado consultas, el único que ha venido aquí y se le ha dado todo el respeto
12 y la atención ha sido don Urbino. Pero bueno, yo sí. Me parece que por segunda
13 ocasión falta el respeto nuevamente este señor y yo agradezco la intervención
14 del señor Presidente para poner orden un poco, pero también me parece que
15 esto es de alguna manera una experiencia que se tiene, porque el espacio que
16 este Concejo Municipal brinda siempre es con la ilusión de que sean espacios
17 de respeto y sobre todo de construcción de proyectos o de solicitudes o de
18 preocupaciones que hay de la comunidad, de los vecinos y que nosotros siempre
19 los recibimos con toda la intención de tratar de dar respuesta y de responder
20 según nuestras posibilidades, pero reitero, ya por segunda ocasión hace este
21 tipo de comportamiento y al final vuelvo a quedar igual que la ocasión anterior
22 que él indicaba y no entiendo los señalamientos y las afirmaciones que hace,
23 porque no tiene ninguna razón, me parece que no, que lo han engañado o le han
24 mentido o lo están dando información equivocada o no está bien él en sus
25 apreciaciones, pero bueno, como reitero, yo creo que también está, él lo indica
26 muy bien, está en todo su derecho de venir, ojalá con respeto y como adulto
27 mayor o como ciudadanos él se le debe respetar, yo creo que esa es parte de la
28 naturaleza de las instituciones públicas de este Concejo Municipal. Realizada la
29 aclaración, quedo igual que la última ocasión, únicamente con el sinsabor de que
30 no entiendo a qué se refiere este señor y cuál es la molestia, porque en realidad

1 siempre que ha venido se le ha brindado todos los acuerdos que ha solicitado,
2 se le ha brindado toda la información, en algún momento recuerdo que pidió un
3 transporte para trasladarse a San José y se le aprobó por parte del Concejo,
4 pero al final nunca coordinó, entonces no entiendo su comportamiento.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde, creo que ya nos ganamos el
8 mentiroso número dos, por eso le reiteré él un día nos reunió con la señora
9 vicepresidenta del Concejo, señora Viviana, hoy no está acá presente,
10 haciéndonos mención lo que ha indicado que dice que lo llamaron indicándole
11 que nosotros como municipalidad hemos venido entorpeciendo este proyecto.
12 En vista de esta naturaleza compañeros, si ustedes me permiten, podemos
13 tomar un acuerdo, al fin es protegernos al derecho de la respuesta. Porque el
14 señor Urbino sea mayor de edad no significa que él venga en este caso hacer
15 este tipo de actos ante este Concejo Municipal, sea que sea pertinente, entiendo
16 su frustración, no sé quién la estará manipulando en este tipo información, pero
17 no se le permite ni a él ni a nadie venir a hacer ese tipo de aseveraciones. Si me
18 permiten compañeros regidores y regidoras, solicitarle en este caso a la señora
19 secretaria que emita consulta al Instituto costarricense de Electricidad y al
20 Ministerio de Obras Públicas y Transporte, si se está realizando alguna obra o
21 tienen pensado algún proyecto en el lugar que él indica en ese proyecto de las
22 vueltas al río Cabalceta. ¿Si están de acuerdo compañeros, señores regidores,
23 señor regidor, señora regidora Gretel? Para hacer la consulta, al fin y al cabo
24 nosotros también porque a él le han venido diciendo de que que ya está el
25 proyecto, que hay recursos, que tienen presupuesto 2026, al fin y al cabo mejor
26 hagamos la consulta por cualquier tipo de situación, si es una mentira o verdad.
27 Entonces quedaría aprobado en firme definitivo con cinco votos a favor y se
28 dispense de trámite de comisión.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la señora
2 secretaria que emita consulta al Instituto costarricense de Electricidad y al
3 Ministerio de Obras Públicas y Transporte, si se está realizando alguna obra o
4 tienen pensado algún proyecto en el lugar que se indica en ese proyecto de las
5 vueltas al río Cabalceta. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL**
6 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
7 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar**
8 **Martínez Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

9
10 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
11 dice: Que les den un informe.

12
13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: sí correcto y que nos den un informe si existe o no.

15
16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
17 La Cruz, dice: Compañeros y compañeras, en este caso sólo teníamos una
18 audiencia porque el funcionario que nos iba a presentar de solicitud del Concejo
19 pues se encuentra incapacitado, igual coordinar señora secretaria para la
20 próxima sesión de audiencia que pueda estar y la otra pues nos hicieron una
21 cancelación porque hasta el mes de enero ellos están presentes, lo menciono
22 porque había quedado en acuerdo municipal. Entonces si me permiten
23 compañeros, en vista de la hora tal vez conocer la lectura de tres documentos,
24 si me lo permiten señores regidores. Serían dos resoluciones y un tema de unas
25 asociaciones de desarrollo. ¿Si están de acuerdo señores regidores?, quedaría
26 aprobado en firme definitivo con cinco votos a favor. Iniciamos haciendo mención
27 del primero.

28
29 **ARTICULO TERCERO**
30 **CORRESPONDENCIA**

1 1.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-067-2025 firmado por la señora Ana Catalina
2 Tinoco Obregón, Coordinadora de Gestión Tributaria, Municipalidad de La Cruz,
3 en el cual remite la resolución administrativa N°R-021-TRIB-2025, en la cual se
4 brinda recomendación sobre una solicitud hecha por el señor Juan de Dios
5 Bermúdez Quesada, con cédula de identidad número 502060421, en su
6 condición de Cura Párroco de la Parroquia de La Cruz, para obtener permiso
7 para la realización del tradicional turno Parroquial, los días 04, 05 07 y 08 de
8 diciembre del año 2025, actividad dentro de la cual no se expenderá ni permitirá
9 el consumo de bebidas con contenido alcohólico.

10
11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, si algún compañero o
13 compañera desea accionar a la nota si no que se aprueba la resolución
14 administrativa N°R-021-TRIB-2025, en la cual se brinda recomendación sobre
15 una solicitud hecha por el señor Juan de Dios Bermúdez Quesada, con cédula
16 de identidad número 502060421, en su condición de Cura Párroco de la
17 Parroquia de La Cruz, para obtener permiso para la realización del tradicional
18 turno Parroquial, los días 04, 05 07 y 08 de diciembre del año 2025, actividad
19 dentro de la cual no se expenderá ni permitirá el consumo de bebidas con
20 contenido alcohólico, y que se transcriba de forma literal. Si están de acuerdo
21 señores regidores, quedaría aprobado en firme definitivo se dispensa el trámite
22 de comisión por cinco votos a favor.

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, con fundamento en
25 los artículos 11, 18, 33 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General
26 de la Administración Pública, a lo establecido en el Reglamento para la
27 realización de Festejos Populares, Ferias Rodeos, Montas y corridas de toros,
28 Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en el Cantón de La Cruz, así como lo
29 indicado en los Acuerdos: 3-4B y 3-15 B.3, tomados por el Concejo Municipal de
30 La Cruz en las Sesiones Ordinarias N° 32-2009 y 44-2003, verificadas los días

1 18 de setiembre del 2009 y 19 de noviembre del 2003., Acuerdo #4-1 de la
 2 Sesión Ordinaria #02-2012, verificada el día 12 de enero del año 2012., Acuerdo
 3 #1-5 de la Sesión Extraordinaria #23-2024 verificada el día 12 de agosto del año
 4 2024., Acuerdo #3-11 de la Sesión Extraordinaria #71-2025 celebrada el día 19
 5 de marzo del año 2025., Acuerdo #3-4 de la Sesión Ordinaria #109-2025,
 6 verificada el día 17 de setiembre del año 2025., se resuelve lo siguiente:
 7 1. Autoriza a la Parroquia de La Cruz, representada por el Sacerdote Juan de
 8 Dios Bermúdez Quesada, con cedula de identidad número 502060421, en su
 9 condición de Cura Párroco, la realización de un Turno sin expendio de
 10 bebidas con contenido alcohólico, en la ciudad de La Cruz, durante los días
 11 04, 05, 07 y 08 de diciembre del año 2025. El evento se desarrollará
 12 específicamente en el terreno, propiedad con numero de finca 5-10432-000,
 13 que registra a nombre de Temporalidades de la Diócesis de Tilaran donde se
 14 ubican tanto el Templo Católico como la Casa Cural en La Cruz, centro, con
 15 las siguientes actividades:

DÍA	ACTIVIDADES
04-12-2025	<ul style="list-style-type: none"> 5:30pm. Rezo de la Novena. 6:00pm Misa Santa Eucaristía. 7:00pm Actividades Culturales y venta de alimentos y refrescos en el Fogón de María.
05-12-2025	<ul style="list-style-type: none"> 05:30 pm Rezo de la Novena 6:00pm Santa Eucaristía Ventas de comida y refrescos todo el día. 7:00pm Gran actividad de Final de Karaoke y Presentaciones Artísticas en el Fogón de María.
07-12-2025	<ul style="list-style-type: none"> 8:00am. Santa Eucaristía 10:00am La Gritería 11:00am Gran Bingo 05:30 pm Rezo de la Novena. Ventas de comidas y bebidas en el Fogón de María.
08-12-2025	<ul style="list-style-type: none"> 5:30pm. Rezo de la Novena. 6:00pm Misa Santa Eucaristía. 7:00pm Ventas de Comidas y bebidas en el Fogón de María. 10:00 pm Cierre de la Feria Parroquial

1 2. El monto a cancelar por el permiso a otorgar sería de **₡27,500.00 (veintisiete**
2 **mil quinientos colones netos).**

3

4 3. Indica la obligatoriedad de permitir el ingreso irrestricto al área dentro donde
5 se desarrollará el Turno, a las autoridades policiales y/o municipales, a
6 cualquier hora y en cualquier momento, con el fin de verificar el cumplimiento
7 a lo establecido en la autorización que se otorgue, así como el apego a la
8 legislación vigente aplicable que regula la actividad autorizada. **ACUERDO**
9 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5**
10 **VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara,**
11 **José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez Luis Ángel**
12 **Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

13

14 2.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-066-2025 firmado por la señora Ana Catalina
15 Tinoco Obregón, Coordinadora de Gestión Tributaria, Municipalidad de La Cruz,
16 en el cual remite la resolución administrativa N°R-020-TRIB-2025, en la cual se
17 brinda recomendación sobre una solicitud hecha por el señor Gerardo Rodríguez
18 Solís, con cédula de identidad número 5-296-364, en su condición de Presidente
19 de la Asociación de Desarrollo Integral de La Garita, cédula jurídica N°3-002-
20 061668, para obtener permiso para la realización de un mini turno en esa
21 comunidad, el día 05 de diciembre del año 2025, así como la autorización de 1
22 licencia temporal para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico
23 a ser explotada durante la celebración del evento antes mencionado.

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
26 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, si algún compañero
27 compañero tiene algo que externar a la nota. Si no se aprueba la resolución
28 administrativa N°R-020-TRIB-2025, en la cual se brinda recomendación sobre
29 una solicitud hecha por el señor Gerardo Rodríguez Solís, con cédula de
30 identidad número 5-296-364, en su condición de Presidente de la Asociación de

1 Desarrollo Integral de La Garita, cédula jurídica N°3-002-061668, para obtener
2 permiso para la realización de un mini turno en esa comunidad, el día 05 de
3 diciembre del año 2025, así como la autorización de 1 licencia temporal para la
4 comercialización de bebidas con contenido alcohólico a ser explotada durante la
5 celebración del evento antes mencionado, y que se transcriba de forma literal. Si
6 están de acuerdo compañeros y compañeras, quedaría aprobado en firme
7 definitivo y se dispensa de trámite de comisión. Por cinco votos a favor.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, con fundamento en
12 los artículos 11, 18, 33 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General
13 de la Administración Pública, artículos 4, 7 y 11 de la Ley de Regulación y
14 Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, Ley N° 9047, a lo
15 establecido en el Reglamento para la realización de Festejos Populares, Ferias
16 Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en
17 el Cantón de La Cruz, así como lo indicado en los Acuerdos: 3-4B y 3-15 B.3,
18 tomados por el Concejo Municipal de La Cruz en las Sesiones Ordinarias N° 32-
19 2009 y 44-2003, verificadas los días 18 de setiembre del 2009 y 19 de noviembre
20 del 2003., Acuerdo #4-1 de la Sesión Ordinaria #02-2012, verificada el día 12
21 de enero del año 2012., *Acuerdo #1-5 de la Sesión Extraordinaria #23-2024*
22 *verificada el día 12 de agosto del año 2024.*, *Acuerdo #3-11 de la Sesión*
23 *Extraordinaria #71-2025 celebrada el día 19 de marzo del año 2025.*, *Acuerdo*
24 *#2-10 de la Sesión Ordinaria #122-2025 verificada el día 19 de noviembre del*
25 *año 2025* se resuelve lo siguiente:

26 4. Autoriza a la Asociación de Desarrollo Integral de La Garita cédula jurídica N°
27 3-002-061668, representada por el Gerardo Rodríguez Solís, cédula de
28 identidad N° 5-296-364, en su condición de Presidente de la Asociación, la
29 realización de un Miniturno en la comunidad de La Garita, durante el día 05
30 de Diciembre del año 2025. Las actividades autorizadas a desarrollar serían:

DÍA	ACTIVIDADES
05-12-2025	<ul style="list-style-type: none"> Desfile de Bandas, saliendo de Barrio Bella Vista hasta el Salón Comunal de La Garita de las 5:30pm a 8:30pm. Actividad bailable en Salón Comunal de La Garita de 8:00 pm a 2:30 am del día 06/12/2025 Venta de licores según horario de la licencia de licores.

El monto a cancelar de previo a la entrega del permiso a otorgar sería de **₡22,000.00** (veintidós mil colones netos).

5. Aprueba el otorgamiento de una licencia temporal para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, a nombre de la Asociación de Desarrollo Integral de La Garita con cedula jurídica N° 3-002-061668, representada por el Gerardo Rodríguez Solís, cédula de identidad N° 5-296-364, en su condición de Presidente, previa cancelación de **₡10,271.11 (diez mil doscientos setenta y un colones con once céntimos)**. por concepto de explotación de 1 licencia por espacio de 1 día. La licencia temporal funcionaría **únicamente durante la realización del Miniturno y en la siguiente ubicación y horario:**

Días autorizados	Lugares y horarios autorizados
	Salon de Baile del Salón Comunal
5/12/2025	de 4 pm a 2:30 am del 06/12/2025

4. Informa al solicitante su obligación legal de respetar el lugar, fecha y horarios autorizados así como velar por el cumplimiento de la normativa que regula el expendio de licor. Al respecto resulta importante ponerlo al tanto de las sanciones que establece la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de

1 Bebidas con Contenido Alcohólico” en su Capítulo IV (artículos 14 y siguientes),
2 y especialmente las siguientes:

3 “ARTÍCULO 14.- Sanciones relativas al uso de la licencia

4 Será sancionado con una multa de entre uno y diez salarios base quien:

5 a) Exceda las limitaciones de comercialización de la licencia permanente o
6 licencia temporal con que opere.

7 b) Comercialice bebidas con contenido alcohólico fuera de los horarios
8 establecidos para su licencia...”

9 “ARTÍCULO 16.- Sanción relativa a la venta y permanencia de menores de edad
10 y de personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas

11 Quien venda o facilite bebidas con contenido alcohólico a menores de edad y a
12 personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas será sancionado con una
13 multa de entre uno y quince salarios base.

14 La permanencia de personas menores de edad en los establecimientos con
15 licencia clase B y E4 será sancionada con una multa de entre uno y quince
16 salarios base.”

17 “ARTÍCULO 22.- Sanciones relativas a ventas prohibidas

18 Quien expenda o facilite, a título oneroso o gratuito, bebidas con contenido
19 alcohólico a menores de edad o a personas con evidentes limitaciones
20 cognoscitivas y volitivas, recibirá sanción de seis meses a tres años de prisión y
21 se ordenará el cierre del establecimiento.”

22 5. Reitera la prohibición absoluta de brindar, ya sea onerosa o gratuitamente,
23 bebidas con contenido alcohólico a menores de edad o personas con evidentes
24 problemas mentales. De igual forma, prohibirle tolerar la permanencia de
25 menores de edad en el Salón de Bailes (comprendiendo este tanto la barra como
26 la pista de baile).

27 6. Recuerda su obligación de permitir a las autoridades policiales,
28 municipales y administrativas ejercer labores de fiscalización, para lo cual no
29 debe impedirles bajo ninguna circunstancia el acceso al área ferial en todo
30 momento y a cualquier hora.

1 7. Indica que el incumplimiento a cualquiera de los puntos acá indicados o
2 bien a cualquier otra normativa aplicable, será motivo para la suspensión
3 inmediata de la actividad como medida cautelar, de conformidad con lo
4 establecido en los artículos 90 bis del Código Municipal, 58 del Reglamento de
5 Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico para el
6 Cantón de La Cruz, 14 y 15 del Reglamento para la realización de Festejos
7 Populares, Ferias Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas,
8 Turnos y Mini-turnos en el Cantón de La Cruz. Lo anterior sin perjuicio de otras
9 sanciones administrativas, civiles y/o penales que pudieran aplicarse. 1.

10 **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
11 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
12 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez**
13 **Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

14
15 3.- Se conoce oficio OFP-ADICGTC-0060-2025 firmado por Dilsia Cajina Vargas,
16 Presidenta, Asociación de Desarrollo Integral Colonia Gil Tablada Corea,
17 Gerardo Rodríguez Solís, Presidente, Asociación de Desarrollo Integral La
18 Garita, Katherine García Carrión, Vicepresidenta, Asociación de Desarrollo
19 Integral Cuajiniquil, y Julio Salgado Espinoza, Presidente, ADI Puerto Soley, en
20 el cual solicitan la modificación del artículo 8 del "Reglamento para la realización
21 de festejos populares, ferias rodeos, montas y corridas de toros, topes,
22 cabalgatas, turnos y mini turnos en el cantón de La Cruz". Para que en su lugar
23 diga Artículo 8º- Se autorizarán Ferias Rodeos, Montas y Corridas de Toros,
24 Topes, Cabalgatas y Turnos que podrán extenderse hasta por 5 días,
25 exceptuando para el caso de los Festejos Cantonales en celebración de la Santa
26 Cruz, que podrán realizarse como Fiestas Cívicas, Festejos Populares o Ferias
27 Rodeos hasta por dos semanas como máximo (entre los cuales debe estar el día
28 03 de mayo), para el caso de Miniturnos no se podrá autorizar más de 1 día.

29

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias señoras Secretaria, ¿si algún compañero o
3 compañera desea externar algo a la nota? Sí señor Alcalde.

4

5 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
6 dice: Sí gracias Presidente. Nada más para mostrar el total apoyo a la solicitud
7 que hacen los principales organizadores de los eventos de esta naturaleza en el
8 cantón. Uno sabe las dificultades que tienen para organizarlo, los gastos que
9 hay, incluso en los últimos años hemos tenido algunas situaciones, algunas
10 solicitudes especiales, como en su momento La Garita que le donó un día a la
11 iglesia católica, pero no podía hacerlo porque el reglamento lo limita y me parece
12 que, ante la gran cantidad de gastos, no sólo el que organiza, porque
13 efectivamente las asociaciones o las las acciones de desarrollo o las
14 organizaciones que realizan estos eventos asumen una gran obligación
15 económica, también hay que pensar en las personas que compran los derechos,
16 por ejemplo los carruseles, a veces lo hemos vivido aquí cuando se hacen feria
17 rodeo acá en La Cruz, por tres o cuatro días, en algún momento íbamos a hacer
18 tres días, yo lo recuerdo, el comité que estaba iba a hacer tres días y lo que dicen
19 los carruseles, los mismos chinameros es que por tres días no nos sirve, porque
20 no resulta, en su momento cuando se limitó era más, porque casi que todas las
21 comunidades del cantón hacían actividades y en algún momento cuando ese
22 reglamento se redactó tuvimos un inconveniente que habían tres feria de rodeo
23 en tres comunidades del cantón y al final las tres no les fue muy bien porque
24 entre ellas se afectaron y a raíz de eso pues nace este reglamento donde se
25 trataron de organizar otros temas. Esta solicitud que realizan los compañeros de
26 las comunidades que aún organizan eventos que ya son pocas y cada vez son
27 menos, me parece que es justo revisarlo y si el Concejo lo tiene a bien, hacer
28 una propuesta desde la administración. La parte jurídica, por lo que pude
29 escuchar, está bastante sencillo porque simple y llanamente es modificar de 4 a
30 5 días, entonces es una valoración que ustedes tendrían que hacer, eso

1 implicaría probablemente que bueno, qué es lo que sucede en este momento.
2 Cuatro días tendrían que empezar jueves, viernes, sábado, domingo, entonces
3 si la organización. Pasa, considera que empezar un miércoles podría resultarles
4 un poco más, imagino que eso es lo que están valorando, a veces caen entre
5 feriados y todo eso puede ayudar pues que sea la organización la que lo valore.
6 Y si lo tienen a bien, pues hacer la solicitud ante el Concejo sin que exista esta
7 limitación de los cuatro días. Así que por lo menos desde la administración. En
8 algún momento a mí Andrea me había comentado que los grupos organizados
9 le habían planteado la inquietud y ya con esta solicitud formal pues se presenta
10 para que sea valorado. Muchas gracias presidente. Muchas gracias señor
11 alcalde. ¿Algún otro compañero? Sí señora.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Regidora, Dilsia tiene la palabra.

15

16 La señora Dilsia Andrea Cajina Vargas, Regidora Suplente, Municipalidad de La
17 Cruz, dice: Buenas tardes, no, nada más secundar lo que dijo el señor alcalde,
18 esta solicitud la presentamos desde una conversación que nació de varias
19 asociaciones de desarrollo, mismos que firmaron la solicitud y básicamente se
20 realiza únicamente con la finalidad de que se extienda un día más de 4 a 5 días,
21 no requerimos ninguna otra modificación adicional, que se respeten los mismos
22 tiempos entre las actividades de comunidades. Básicamente nosotros como
23 organizaciones estamos realizando la feria de rodeo anualmente, lo que es
24 Puerto Soley, La Garita, Cuajiniquil, y el Jobo, por lo menos no nos da para
25 realizarlo dos veces al año, definitivamente conlleva muchísimos gastos y hemos
26 tenido mucho problema en lo que indica el señor alcalde en el tema de
27 adjudicaciones, los chinameros principalmente, carruseles y demás, han sido
28 muy pocas las opciones que hemos recibido estos últimos dos años y
29 precisamente eso ha generado que haya una disminución exponencial en el
30 tema de los montos que hemos podido obtener de los remates por la cantidad

1 de días, normalmente son chinameros que vienen de Alajuela, Heredia, San
2 José, zonas muy lejos de nuestro cantón y nos indican lo mismo, que no es
3 rentable para ellos cuatro días, aparte son comunidades algunas bastante
4 pequeñas como el Jobo y Puerto Soley, entonces nos limitan aún más, lo que
5 nos ha llevado a adjudicar por montos muy por debajo de lo que necesitamos a
6 veces por lo menos para salir con gastos y consideramos que un día más por lo
7 menos nos deja en la posición de poder competir por lo menos en cantidad de
8 días, tener un mayor ingreso en adjudicaciones, poder percibir un poco más en
9 entradas, en parqueo y demás y la idea de nosotros, por lo menos la proyección
10 es tener ese día extra para poder obtener un poco más de ganancia o por lo
11 menos al punto en el que estamos, poder nivelar los ingresos con los gastos,
12 porque definitivamente en estos dos años, lo pueden revisar a nivel de Concejo,
13 han sido pocas las organizaciones comunales que han presentado ganancias, la
14 mayoría hemos tenido un déficit, hemos perdido, lo único que queremos con esto
15 es una posibilidad más de poder seguir realizando las actividades con la idea de
16 no tener déficit.

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
19 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora. Bueno, en la nota nos presenta
20 tres el panorama número uno que es el tema de análisis por parte de la
21 administración, el panorama número 3 que se lleve a sus hogares y hagan
22 lectura de lo antes expuesto y así tomar una posición en la siguiente sesión y el
23 panorama 3, tomar un acuerdo el día de hoy. Creo que en vista de la naturaleza
24 y el buen actuar por parte de las Asociaciones de desarrollo por todas sus
25 preocupaciones, hemos visto aquí la realidad del versus después y por parte de
26 la administración estamos viendo. Una anuencia para una valoración en este
27 tema, creo que de mi parte, creo que es sensato remitirlo en este caso a la
28 administración para que haga la debida análisis como lo indica el señor Alcalde,
29 la parte jurídica y nos lo remita para así poder tomar una decisión que venga a
30 beneficiar en este caso a ustedes como Asociación de Desarrollo. Si están de

1 acuerdo señores regidores, están de acuerdo a ese punto, entonces quedaría
2 aprobado en firme definitivo con cinco votos a favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite a la
7 administración, oficio OFP-ADICGTC-0060-2025 firmado por Dilsia Cajina
8 Vargas, Presidenta, Asociación de Desarrollo Integral Colonia Gil Tablada
9 Corea, Gerardo Rodríguez Solís, Presidente, Asociación de Desarrollo Integral
10 La Garita, Katherine García Carrión, Vicepresidenta, Asociación de Desarrollo
11 Integral Cuajiniquil, y Julio Salgado Espinoza, Presidente, ADI Puerto Soley, para
12 que haga la debida análisis, la parte jurídica y se remita para así poder tomar
13 una decisión que venga a beneficiar en este caso a Asociación de Desarrollo.

14 **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN,**
15 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara**
16 **Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez Luis Ángel**
17 **Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Creo que ustedes más bien tomaron iniciativa en las Asociaciones
21 de desarrollo de la parte de la costa, porque creo que falta San Dima, Santa
22 Cecilia, pero creo que más bien ellos van a tener, bueno la garita está va a tener
23 la anuencia a este cambio esencial más bien, aprovechando de antes de una
24 aprobación, sería bueno también algún compañero, compañero quiere remitir
25 algún aporte al artículo antes mencionado o algún algún otro artículo, en este
26 caso manifestarlo y aprovechar el tema de la solicitud de las asociaciones. Este
27 es nada más un llamado por cualquier cosa. Entonces ahí estaríamos a la
28 nuestra, señor alcalde, para que cualquier cosa también se le remita a usted.
29 Compañeros y compañeras, iríamos al punto 3, que sería cierre de sesión.
30 Estaríamos terminando esta sesión por el día de hoy. PASEN BUENAS NOCHES.

ARTICULO CUARTO

CIERRE DE SESIÓN

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:15 horas.

4

5

6

7

8

9

9 Julio Camacho Gallardo Paola Gonzaga Miranda
10 Presidente Municipal Secretaria Municipal

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

29

39

30